



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Información Pública del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12:08 horas del día 02 dos de septiembre del 2020 dos mil veinte, en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria conforme a lo siguiente:

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTE	JUAN FIGUEROA TORRES
SECRETARIA	ARELI FIGUEROA SOLTERO
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO	JESUS AUGUSTO PONCE VALDOVINOS

La Lic. Areli Figueroa Soltero, en su carácter de secretaria del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia del Lic. Juan Figueroa Torres y del LCP. Jesús Augusto Ponce Valdovinos. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, la Secretaría declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, y validar los acuerdos que en ella se tomen.

III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura de la reunión.
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación del periodo de incapacidad por maternidad de la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Areli Figueroa Soltero periodo que por motivos del COVID-19 comprenderá, junto con el periodo vacacional: de los días 31 de agosto 2020 al 21 de diciembre 2020.
- V.- Aprobación de la integración a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del C. Víctor Efrén Gómez Salazar en calidad de SUPLENTE.
- VI.- Clausura y firma del acta.

Una vez que la secretaria ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es **aprobado por unanimidad de votos.**

IV.- Aprobación del periodo de incapacidad por maternidad de la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Areli Figueroa Soltero periodo que por motivos del COVID-19 comprenderá, junto con el periodo vacacional: de los días 31 de agosto 2020 al 21 de diciembre 2020.

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es **aprobado por unanimidad de votos, quedando oficialmente en periodo vacacional (por motivos del COVID-19) e incapacidad, hasta el día 21 de diciembre del 2020.**

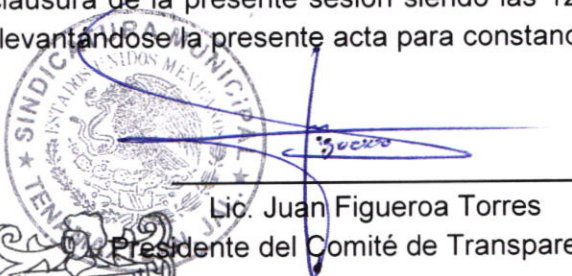


V.- Aprobación de la integración a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del C. Víctor Efrén Gómez Salazar en calidad de SUPLENTE.

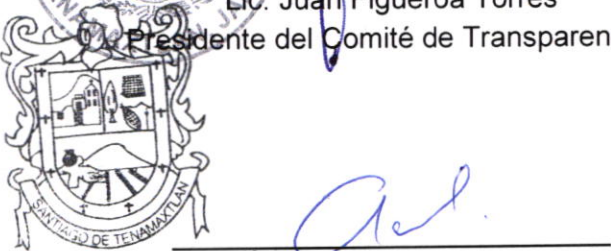
En relación al punto quinto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es **aprobado por unanimidad de votos**, quedado oficialmente como SUPLENTE de la Unidad de Transparencia e Información Pública del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco el C. Víctor Efrén Gómez Salazar.

VI.- Clausura y firma del acta.

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:20 horas del día 02 de septiembre del 2020, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.



Lic. Juan Figueroa Torres
Presidente del Comité de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TENAMAXTLÁN, JAL.
Lic. Areli Figueroa Soltero
Secretaría del Comité de Transparencia



LIC. JESUS AUGUSTO PONCE VALDOVINOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
Tenamaxtlán, Jalisco
ante del Órgano de Control Interno